MUNICIPALIDAD DE MBUYAPEY
DEPARTAMENTO DE PARAGUARI

APERTURA DE SOBRES 11/2.010
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO SOBRE LA CALLE GENERAL DIAZ DE LA CIUDAD DE MBUYAPEY TRAMO I

En la ciudad de MBUYAPEY, Departamento de PARAGUARI, República del Paraguay, siendo las 08:30 horas del día sábado once del mes de setiembre del año 2010, en el local de la Municipalidad de Mbuyapey oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones se encuentran presentes el **Responsable de la U.O.C. Señor FELIPE SANTIAGO BENITEZ** con Cedula de Identidad Nº 3.192.591, miembro de la U.O.C **Señora MARIA ANGELICA ACHA** con Cedula de Identidad Nº 1.323.283. Se reúnen a los efectos de proceder a la apertura de sobres conteniendo las ofertas remitidas por las empresas invitadas a participar del llamado denominado **"CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO SOBRE LA CALLE GENERAL DIAZ DE LA CIUDAD DE MBUYAPEY TRAMO I"** dentro de la modalidad de **Contratación Directa 10/2010.**

En primer lugar, se procede a verificar la cantidad de tres sobres cerrados recibidas en la oficina de UOC, correspondiente a las empresas participantes en éste concurso y son las siguientes: **FORTIA E.I.R.L., SAN BLAS CONSTRUCCIONES y CASA REAL CONSTRUCCIONES** con sus respectivas precintas identificatorias, luego se procede a la apertura de sobres en éste orden; **FORTIA E.I.R.L.** con las siguientes *documentaciones* Carta Oferta cuya propuesta alcanza la suma de **Gs. 114.807.800**.- (Guaraníes, Ciento Catorce Millones Ochocientos Siete Mil Ochocientos) iva incluido, Planilla de Precios Unitarios debidamente firmada, Declaración jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20 Inc. "W" ambos de la Ley 2.051/03, Declaración Jurada de contar con solvencia técnica y económica para responder con los compromisos asumidos con la Municipalidad de Mbuyapey, Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida y cumplimiento de lo establecido en el decreto Nº 4.008/2.010, Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Codigo del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Republica del Paraguay; Declaración jurada de que los equipos y personales especialidades pertenecen a la empresa y se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, Copia Patente Municipal de la Municipalidad de San Lorenzo, Copia de la Cedula de Identidad del representante legal, copia del RUC de la empresa, Copia del Formulario 120 Declaración de IVA correspondiente a los meses de abril, mayo, junio y julio 2010, copia del Formulario 101 Impuesto a la renta correspondiente al año 2.009, copias de contratos ejecutados en obras similares con instituciones publicas y privadas; **SAN BLAS CONSTRUCCIONES** con las siguientes documentaciones: Carta Oferta debidamente firmada cuya propuesta alcanza la suma de **Gs. 116.524.800**.- (Guaraníes, Ciento Dieciséis Millones Quinientos Veinticuatro Mil Ochocientos) iva incluido, Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20 Inc. "W" ambos de la Ley 2.051/03, Declaración Jurada de Solvencia técnica y Económica para asumir los compromisos asumidos con la Municipalidad de Mbuyapey, Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta, Copia de la Cedula de Identidad, copia del RUC, copia de patente municipal expedida por la Municipalidad de Quiindy, copia de constancia de inscripción en el RUC, copia del Formulario 101 del Impuesto a la Renta, Copia de Formulario 120 del Impuesto al valor agregado; **CASA REAL CONSTRUCCIONES** con las siguientes documentaciones Carta Oferta debidamente firmada cuyo monto total alcanza la suma de **Gs. 117.638.000** - (Guaranies, Ciento Diecisiete Millones Seiscientos Treinta y Ocho Mil) iva incluido, Planilla de Precios Unitarios debidamente firmada, Declaración jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20 Inc. "W" ambos de la Ley 2.051/03, Declaración Jurada de Solvencia técnica y Económica, Declaración Jurada de mantenimiento de la oferta debidamente extendida, Copia de Patente Municipal expedida por la Municipalidad de expedida por la Municipalidad de José Domingo Ocampos, Copia del R.U.C., Copia de la Cedula de Identidad, Copia de Formulario 120 del Impuesto al valor agregado.-

Siendo las 09:20 Horas del dia sábado once del mes de setiembre del año 2010 proceden a suscribir los mencionados precedentemente el Acta de apertura de sobres conteniendo ofertas en el marco del llamado **"CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO SOBRE LA CALLE GENERAL DIAZ DE LA CIUDAD DE MBUYAPEY TRAMO I"**, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, previa lectura y ratificación de su contenido.

María Angélica Acha
Miembro UOC

Felipe Santiago Benítez
Responsable UOC

Lic. Hugo Blanco Araujo
Asesor U.O.C.

Nombre de archivo: Acta.doc
Directorio:
C:\Users\municipalidad\Desktop\MUNIS\MUNI_MBUYAPEY\2010\CONSTRUCCION_EMPEDRADO_GRALDIAZ_TRAMO_I\EMPEDRADO
Plantilla:
C:\Users\municipalidad\AppData\Roaming\Microsoft\Plantillas\Normal.dot
Título:
Asunto:
Autor: gustavo
Palabras clave:
Comentarios:
Fecha de creación: 9/15/2010 4:08:00 AM
Cambio número: 1
Guardado el: 9/15/2010 4:21:00 AM
Guardado por: gustavo
Tiempo de edición: 1 minuto
Impreso el: 9/15/2010 9:03:00 AM
Última impresión completa
Número de páginas: 1
Número de palabras: 0 (aprox.)
Número de caracteres: 1 (aprox.)